

Las universidades cobrarán en función de sus resultados y no de sus alumnos

El nuevo modelo económico de los campus prima sobre todo la investigación y la transferencia tecnológica, cuya financiación irá separada de la inversión en docencia

N. DE LA TORRE / Valencia
Más de un año ha pasado desde que los cinco rectores de las universidades públicas reclamasen al unísono a la Generalitat que se dejase de cuestionar constantemente lo que desde los campus se hacía. La reivindicación de un apoyo explícito se traducía, en materia económica, en más recursos, aunque los rectores siempre asumieron que su futura financiación tendría que ir ligada a cumplimiento de objetivos. Y así ha sido finalmente, con un nuevo plan de financiación a punto de ver la luz que deja de primar la cantidad de alumnos matriculados a la hora de asignar cantidades de dinero.

Así lo confirmaron fuentes académicas, con lo que ha acabado imponiéndose la tesis que desde un principio se barajó en la Conselleria de Educación, incluso en tiempos del ex secretario autonómico de Universidad, Emilio Barberá. Las cantidades económicas que otorgaba la Generalitat a las universidades públicas se determinaban en función de cuatro conceptos: alumnos matriculados, gastos fijos y gastos de funcionamiento, a los que se añadía la

financiación por objetivos. En el nuevo régimen económico, el peso de este último crecerá considerablemente.

En la práctica, esto significará que se antepone la calidad de los resultados en investigación, do-

tecnología, mientras que los títulos de ciencias sociales, por ejemplo, se enfrentan sobre todo a aulas masificadas.

En cualquier caso, el presidente de la Generalitat, Francisco Camps, ya anunció la semana pa-

de los nuevos planes de estudio. Sobre este punto, de hecho, los rectores han manifestado en numerosas ocasiones que la adaptación de sus títulos al Espacio Europeo de Educación Superior no puede ser a coste cero, aunque desde la Conselleria de Educación nunca se ha dicho claramente que vaya a tenerse en cuenta esta petición para materializarla en números concretos.

El nuevo modelo económico debe estar listo a lo largo de este mes.



Los rectores con la secretaria autonómica y el director general de Universidad, en un acto reciente. / BENITO PAJARES

Impagos en la extra de docentes

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha iniciado varias vías de acción para reclamar el abono de pagas extras completas al profesorado de los cuerpos docentes universitarios. Según indicó el sindicato en un comunicado, sólo la Universidad Politécnica de Valencia y la Jaume I de Castellón cumplen con la normativa en este aspecto. Añadió que, de acuerdo con el Real Decreto 1086/1989, «el complemento específico del profesorado universitario funcionario tiene tres componentes»: el general, el singular por el desempeño de cargos académicos y el de méritos docentes. Según el sindicato, hasta la fecha las universidades valencianas «han abonado a cuenta solamente el 33%, el 66% y ahora el 100% de una parte del complemento específico, la del componente general, y han dejado de sufragar dos partes, la del componente singular por el desempeño de cargos académicos y la del componente por méritos docentes».

sada a los rectores que el nuevo plan de financiación persigue otorgar unas cantidades económicas «suficientes» para la implantación

para estar operativo a partir de enero de 2010. La vigencia del anterior finalizó en diciembre de 2007.

>CONSEJO

Medalla de la Universitat para Raimon y el Misteri d'Elx

El cantante Raimon y el Misteri d'Elx recibirán este curso la Medalla de la Universitat de Valencia, según acordó ayer el Consejo de Gobierno de la institución académica en una sesión en la que también se ha dado luz verde al nombramiento como doctores honoris causa de Jon Sobrino, Sheyla Benhabib, Virginia Trimble, Thomas F. Glick y Vicente Luis Montes.

Por otro lado, las facultades darán cursos de formación adicional a diplomados e ingenieros por los planes anteriores, para poder otorgar el título oficial de grado.

>LIBROS

Algar lanza una colección infantil bilingüe inglés-castellano

Magic Words es la nueva colección que Algar publica para primeros lectores con los textos en inglés y castellano. Familiarizar a los más pequeños con la lengua extranjera es el objetivo de esta iniciativa, que se publica paralelamente en Edicions Bromera en versión bilingüe inglés-valenciano.

La nueva colección de la editorial Algar consta de cinco títulos, escritos por los autores Pasqual Alapont, Fina Casalderey, Miquel Desclot, Agustín Fernández Paz y Josep Antoni Fluixà.